SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO N° 16/2016

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, entre la **SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO**, representada en este acto por la Ministra Secretaria Ejecutiva, **Sra. MARCELA BACIGALUPO**, con domicilio legal en la calle Palma N° 468 entre Alberdi y 14 de Mayo, de esta ciudad, por una parte, y, por la otra parte, la firma LV SERVICE DE **LUIS ALBERTO VIVEROS BARRIOS** con **CEDULA DE IDENTIDAD Nº 2.455.792,** con domicilio legal en la calle La Paz Nº 255, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, en el marco de la ejecución del Contrato N° 16/2016, suscrito como resultado de llamado de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL GENERADOR DE LA SENATUR - PLURIANUAL" Contratación Directa N° 14/2016 – ID Nº 309.837"**, acuerdan celebrar la primera adenda al contrato individualizado precedentemente.----------

PRELIMINARES:

La presente Adenda fue autorizada por la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo, a través de la Resolución N° 627 /2017, del 22 de mayo de 2017.----------

La Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y el Señor **LUIS ALBERTO VIVEROS BARRIOS**, en adelantes "LAS PARTES" disponen que la Adenda N° 01 al Contrato N° 16/2016, se regirá a través de las siguientes Cláusulas y Condiciones.----------

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: LAS PARTES convienen en ampliar el plazo de vigencia de la Adenda N° 01 al Contrato N° 16/2016 de la Clausula Sexta – Vigencia del Contrato.----------

CLAUSULA SEXTA – VIGENCIA DEL CONTRATO:

La presente Adenda al Contrato tendrá una prorroga desde el 01 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017.----------

EN FE DE LO CUAL, LA PARTES, y en prueba de conformidad y con el compromiso de fiel cumplimiento, "LAS PARTES" actuando cada uno por intermedio de sus representantes, firman la presente "ADENDA" en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este instrumento recibiendo cada parte una copia.----------

Sr. LUIS ALBERTO VIVEROS BARRIOS
LV SERVICE

LV SERVICE
Servicios Grales.
Tel. 0981 106407

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Sra. MARCELA BACIGALUPO
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENATUR